



**LIC. GRETA ESPINOZA VALDEZ
COORDINADORA DE INSTRUMENTOS DE
GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

El que suscribe, Ing. Ariel Humberto Domínguez Coutiño, Director General del Instituto Municipal de Planeación de Saltillo, con fundamento en el artículo 17, fracción V, del Acuerdo de Creación del Organismo Descentralizado denominado Instituto Municipal de Planeación, cuyo texto vigente fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza en fecha 19 de julio de 2016, me permito informarle lo siguiente:

Por medio de la presente le comisiono el día 21 de agosto del presente año para asistir al Foro "Metas y Soluciones ante el Cambio Climático" convocados por el Tecnológico de Monterrey, el cual tienen el propósito de investigación y enfoques multidisciplinarios para crear planes de acción climáticos innovadores, desarrollar nuevas tecnologías energéticas y avanzar en la ciencia del clima. Uno de los componentes de la presente iniciativa consiste en realizar un Foro donde se discuta la agenda climática (metas y soluciones) y se articulen los diversos actores políticos, académicos, sociales y empresariales. Dicho evento se celebrará en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey Campus Monterrey.

Por lo anterior deberá solicitar a la Coordinación Administrativa de este Instituto la ministración de los viáticos conforme a los lineamientos y procedimientos aplicables al efecto. De igual manera, al término de la comisión deberá de elaborar la comprobación correspondiente y presentarla en tiempo y forma ante la Coordinación Administrativa a efecto de que esta le dé trámite.

Sin más por agregar, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Saltillo, Coahuila a 20 de agosto de 2018

**ING. ARIEL HUMBERTO DOMÍNGUEZ COUTIÑO
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

c.c.p. Archivo